

## ANEXO VII - ACTIVIDADES DE LAS MIPYMES ELEGIBLES EN EL MARCO DEL CONCURSO “TRANSFORMACIÓN DIGITAL PYMEX”

Se admiten en el presente Concurso las actividades a 6 dígitos encuadradas en las categorías detalladas en el cuadro a continuación. El detalle de las actividades se puede encontrar en el Nomenclador de Actividades Económicas de la AFIP (<https://serviciosweb.afip.gob.ar/genericos/nomencladorActividades/index.aspx>)

SECTOR	CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES ADMITIDAS (*)
INDUSTRIA MANUFACTURERA (MOI Y MOA)	ASERRADO Y CEPILLADO DE MADERA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES Y EMBARCACIONES CURTIDO Y TERMINACIÓN DE CUEROS, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA Y TALABARTERÍA ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES ELABORACIÓN DE BEBIDAS ELABORACIÓN DE PESCADO Y PRODUCTOS DE PESCADO ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P. FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TRANSMISORES DE RADIO Y TELEVISIÓN FABRICACIÓN DE HILADOS Y TEJIDOS, ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES FABRICACIÓN DE ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS FABRICACIÓN DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO N.C.P. FABRICACIÓN DE APARATOS E INSTRUMENTOS PARA MEDIR, VERIFICAR, ENSAYAR, NAVEGAR Y OTROS FINES, EXCEPTO INSTRUMENTOS DE ÓPTICA FABRICACIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE DEPORTE FABRICACIÓN DE CALZADO Y DE SUS PARTES FABRICACIÓN DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS FABRICACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE N.C.P. FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y QUIRÚRGICO Y DE APARATOS ORTOPÉDICOS FABRICACIÓN DE EQUIPOS Y PRODUCTOS INFORMÁTICOS FABRICACIÓN DE FIBRAS MANUFACTURADAS FABRICACIÓN DE HILOS Y CABLES AISLADOS FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE ÓPTICA Y EQUIPO

FOTOGRAFICO  
FABRICACIÓN DE JOYAS, BIJOUTERIE Y ARTÍCULOS CONEXOS  
FABRICACIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES  
FABRICACIÓN DE LÁMPARAS ELÉCTRICAS Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN  
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ESPECIAL  
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL  
FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA  
FABRICACIÓN DE MUEBLES Y COLCHONES  
FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL  
FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SUS MOTORES  
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE PUNTO  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, PAJA Y MATERIALES TRENZABLES  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P., SERVICIOS DE TRABAJO DE METALES  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL, TANQUES, DEPÓSITOS Y GENERADORES DE VAPOR  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS N.C.P.  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE METALES PRECIOSOS Y METALES NO FERROSOS  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES N.C.P.  
FABRICACIÓN DE RECEPTORES DE RADIO Y TELEVISIÓN, APARATOS DE GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDO Y VIDEO, Y PRODUCTOS CONEXOS  
FABRICACIÓN DE SOPORTES ÓPTICOS Y MAGNÉTICOS  
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS  
FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES  
FABRICACIÓN DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO  
FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE AERONAVES  
FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE LOCOMOTORAS Y DE MATERIAL RODANTE PARA TRANSPORTE FERROVIARIO  
FUNDICIÓN DE METALES  
IMPRESIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN  
INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO  
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.  
INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES  
PREPARACIÓN DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES  
PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS, EXCEPTO PESCADO  
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPO  
REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES

	SERVICIOS INDUSTRIALES PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS SERVICIOS INDUSTRIALES PARA LA FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS SERVICIOS INDUSTRIALES PARA LA INDUSTRIA CONFECCIONISTA TERMINACIÓN Y TEÑIDO DE PIELES, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PIEL
--	---

(\*) Las empresas cuya actividad principal contribuye directamente a la exploración y producción (upstream), refinación, exportación, importación, transporte y distribución o generación con energías fósiles o acceso a servicios técnicos, insumos o equipamiento de alta, mediana o baja complejidad y especialización tecnológica al sector de hidrocarburos (midstream, downstream) o subproductos del petróleo y gas como metano, pentano o propano sólo podrán presentar proyectos si los mismos contribuyen a la diversificación de actividades económicas fuera del sector de petróleo y gas y/o las empresas se encuentren en transición justa a energía renovable, en cuyo caso los recursos deberán ser destinados exclusivamente hacia esta diversificación.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-107425086- -APN-DGD#MDP - ANEXO VII

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.